



EL CASTILLO DE LUNA ACOGIÓ UN DEBATE SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE ANDALUCÍA

El objetivo era que los diferentes partidos políticos con representación en el Parlamento Andaluz informasen a los ciudadanos antes del referéndum

Con motivo de la celebración el próximo domingo, 18 de febrero, del referéndum sobre la reforma del estatuto de Andalucía, el Ayuntamiento de Rota ha organizado una mesa redonda al objeto de informar a la ciudadanía sobre esta cuestión fundamental para el futuro de nuestra Comunidad Autónoma. El debate, celebrado en el salón multiusos del Palacio Municipal Castillo de Luna, no sólo contó con gran asistencia de público, sino con la participación de un representante de cada uno de los partidos que forman parte del Parlamento Andaluz. Así, la postura del Partido Andalucista (PA) fue defendida por Pilar González; la de Izquierda Unida (IU), por Manuel Cárdenas; la del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), por José Manuel Jiménez Barrios y la del Partido Popular, por Jorge Ramos, mientras que actuó como moderadora la asesora jurídica, Margarita Asuar Jiménez.

De este modo, cada uno de ellos fue mostrado la postura de su partido en relación a las diferentes preguntas que fue realizando la moderadora y el público asistente. Todas las fuerzas políticas representadas, salvo el PA, defendieron el voto afirmativo a favor de la reforma estatutaria y abordaron aspectos como los derechos que se constatan, la financiación, el reparto de competencias o el nuevo papel que en todo ello van a jugar los ayuntamientos.

Rota, 16 de Febrero de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es